



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2400-D-10
OD 320

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar el reconocimiento de esta Honorable Cámara por la creación de la mayor base de datos de productividad forrajera desarrollada en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección (LART) de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA), la que estará disponible de manera gratuita para todas las empresas ganaderas de las distintas regiones del territorio nacional.

Dios guarde a la señora Presidenta.